

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

9386 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Daimiel (Ciudad Real) - Nº 1568/2021.*

Con fecha 22/03/2021, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1568/2021 (3795/1988,5010/2011,1748/2012...) (P-907)

Peticionario: Juan Tomás Delgado Lara (***8683**), Juana Antonia Merino Romero De Ávila (***3964**)

Localidad y provincia: Daimiel (Ciudad Real)

Objeto petición: solicita ampliar la superficie máxima de riego de 19,84 ha hasta 24,17 la superficie PEAG de 8,28 ha permanece inalterable, regar con las captaciones inscritas.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,98 l/s

Superficie de riego solicitada: 32,45 ha

Volumen máximo anual: 31091,85 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Daimiel	Ciudad Real	91	118	455190	4328074
2	Daimiel	Ciudad Real	91	131	455249	4328272
3	Villarta de San Juan	Ciudad Real	23	23	462450	4342056
4	Daimiel	Ciudad Real	97	53	454795	4326473

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Localización del uso: parcelas 18, 23 y 98 polígono 23 de Villarta de San Juan; parcelas 118, 131 y 219 polígono 91 y parcelas 52, 53 y 54 polígono 97 de Daimiel.

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad

intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 21 de marzo de 2026.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260011569-1